



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 JUL 2016	
Recibido.....	12 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	31508.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia, a través de los organismos correspondientes, incorpore al tenis criollo como disciplina deportiva a desarrollar en las próximas ediciones del Programa Santa Fe Juega

JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

El autóctono tenis con paleta se origina en Santa Fe en el club Regatas, alrededor del año 1940. Luego de un incendio que desmanteló algunas instalaciones del club, un puñado de jóvenes encontró, en una terraza del club, una cantidad de remos destruidos. Puesta en marcha la imaginación, colocaron un mástil encima de dos caballetes y, con una pelota, comenzaron a realizar los primeros esbozos de lo que posteriormente se convertiría en el tenis con paleta actual. Ayudados por el carpintero del club, quien les confeccionó algo similar a la moderna paleta, el juego resultó de un atractivo impensado.

Estos fueron los primeros pasos de este deporte. Luego de ver la clara repercusión que tuvo en los socios del Club Regatas, muchos clubes comenzaron a incorporarlo a sus actividades. El Club Atlético Villa Dora, Club Vitro, el viejo Club Ferroviario, el Tenis Club 12 de Octubre, fueron algunos de los primeros testigos del desarrollo del tenis criollo, tal su nombre en esa época. Sin embargo, para que fuese considerado como un deporte, hacía falta una reglamentación. Y fue Don Hugo Giménez, llamado el "padre del tenis criollo" quien afanosamente dio la forma, que con el correr de los años serían alteradas parcialmente. Finalmente, el 2 de Agosto de 1942, con la participación de 14 clubes, queda conformada la Federación Santafesina de Tenis Criollo. Cuatro años más tarde, se transformaría en la Federación Argentina y luego tomaría su nombre actual, para convertirse en la institución rectora de esta disciplina.

Es un deporte amateur, que no se practica en otros países. El gran sueño de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es un deporte amateur, que no se practica en otros países. El gran sueño de muchas personas que aman este deporte es que alguna vez, llegue a ser un deporte que se extienda por fuera de los límites de nuestro país.

Con una larga historia de los torneos en nuestra ciudad y la zona, este deporte trata de afianzarse nuevamente entre los santafesinos, con jóvenes y emprendedores dirigentes.

Es un deporte de fácil acceso, se puede practicar en muchos clubes de la ciudad y del interior de la provincia, y actualmente existen canchas en algunos playones municipales.

Conocedores del gran esfuerzo que realizan quienes diariamente luchan por mantener viva esta disciplina, netamente santafesina por sus orígenes, es que proponemos darle un viso de jerarquía y lograr una mayor difusión y conocimiento del mismo.

Por tal motivo, consideramos oportuno que se incorpore como disciplina a desarrollar en las próximas ediciones del programa Santa Fe Juega, anteriormente denominado Olimpíadas Santafesinas, espacio que sin dudas constituye una alternativa de participación y convivencia ciudadana para los jóvenes de nuestra provincia.



JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial